



Requisitos para solicitud y entrega de copia de Historia Clínica

Si usted va a solicitar copia de la historia clínica de acuerdo con la normatividad vigente. Ley 23/81. Art. 34 y, la **Resolución 1995 de 1999. Art. 1, del Ministerio de Salud**, la cual indica “la Historia Clínica es un documento privado, obligatorio y sometido a reserva. Dicho documento únicamente puede ser conocido por terceros previa autorización del paciente o en los casos previstos por la ley.

Sentencia T-182/09 – Corte Constitucional: “para pacientes fallecidos, así como del que no se encuentre en condiciones de autorizar a sus familiares por su estado de salud mental o física, la historia clínica sólo puede ser conocida por el grupo familiar de primer grado de consanguinidad, cumpliendo con los requisitos establecidos por la ley”. En virtud de lo anterior, el interesado debe cumplir con los siguientes requisitos:

Enviar la solicitud al siguiente correo electrónico: archivo.cali@cosmitet.net

Nota: Correo asignado es únicamente para requerimientos de las Sedes de Cali: Copia de historias Clínicas Hospitalarias - Clínica Rey David, Sedes Cosmitet Ltda Cali: Centro Médico Bosque, Puertos, Ferrocarriles y Terapia.

- La persona quien solicita la entrega de copia de la historia clínica debe adjuntar:

Carta formal de solicitud de entrega de la historia clínica: especificar destino o motivo de la solicitud y fechas de las atenciones médicas que requiere, aportando número de identificación del paciente a quien corresponde y, debidamente firmado, indicando el correo al cual debe ser enviada la historia clínica solicitada. Adjuntar Copia del documento de Identificación.

NOTA: Todos los documentos deben ser Legibles y enviados en Formato PDF.

¿Requisitos de acuerdo con el tipo de usuario?

SI USTED ES EL USUARIO DEBE PRESENTAR:

1. Carta Formal Firmada por el Usuario Solicitando Copia de su HC.
2. Indicar las fechas de las atenciones médicas que requiere
3. Copia de la Cedula de Ciudadanía, Escaneada en pdf (No enviar fotos en jpg)



SI EL USUARIO ES UN MENOR DE EDAD DEBE PRESENTAR

1. Carta formal de solicitud de HC firmado por Padre o Madre
2. Indicar las fechas de las atenciones que requiere.
3. Copia del registro civil de nacimiento del menor.
4. Copia de la cédula de ciudadanía del padre, la madre, curador o, del representante legal del menor en pdf (No enviar fotos en jpg).

SI SE TRATA DE UN TERCERO DEBE PRESENTAR

1. Carta formal de Autorización por el usuario, debidamente autenticada y Firmada.
2. Indicar las fechas de las atenciones que requiere.
3. Copia del documento de identidad del usuario paciente quien autoriza y, copia de la cédula de ciudadanía del autorizado que solicita la historia clínica (No enviar fotos en jpg).

SI SE TRATA DE UN PACIENTE INTERNADO EN CRD

La solicitud se debe hacer directamente en el servicio hospitalario donde se encuentre el paciente.

Debe cumplir con los mismos requisitos de solicitud ya descritos.

SI SE TRATA DE UN USUARIO FALLECIDO

Debe presentar:

1. Carta de solicitud de entrega de la historia clínica, indicando las fechas de las atenciones médicas que requiere.
2. Copia del certificado de defunción.
3. Copia del documento de identidad del fallecido.
4. Copia de la cédula de ciudadanía de quien la solicita.



COSMITET LTDA.

Corporación de Servicios Médicos Internacionales THEM & Cia.



SC 2918-1



- **SI SE TRATA DEL CÓNYUGE O COMPAÑERA PERMANENTE.** Debe presentar: Copia Registro Civil de Matrimonio o, declaración Extra-juicio Notarial.
- **SI SE TRATA DE UN HIJO (A).** Debe presentar: Copia del Registro Civil de nacimiento para validar parentesco.
- **SI SE TRATA DE UN HERMANO.** Debe presentar: Copia del Registro Civil de nacimiento de ambas personas.

SI SE TRATA DE INTERDICTOS O DISCAPACITADOS

Debe presentar:

1. Escrito de solicitud formal Firmada Curador o Usuario.
2. Indicar las fechas de las atenciones médicas que requiere.
3. Adjuntar copia de la sentencia judicial de interdicción que declara al solicitante como curador del usuario.
4. Copia de la Cédula de ciudadanía de quien la solicita y documento de identidad del usuario.

¿En cuánto tiempo y cómo recibirá la copia de la historia clínica?

- Una vez recibida la solicitud por correo electrónico, en las siguientes 72 horas hábiles, recibirá un archivo en PDF con la información requerida, **(siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos por la Ley).**

IMPORTANTE

- La entrega de la historia clínica se enviará una vez: los registros médicos se hayan completado en su totalidad, se haya dado por terminada la atención, el paciente haya sido dado de alta en cualquiera de las modalidades, la historia clínica se encuentre cerrada por el médico, haya sido cargada al sistema y enviada al Archivo de historias clínicas.



COSMITET LTDA.

Corporación de Servicios Médicos Internacionales THEM & Cia.



SC 2918-1



- El Área de Archivo Clínico no entrega: Resultados de laboratorio, resultados de imagenología, órdenes médicas, incapacidades y certificaciones médicas.
- Para solicitudes de copia de Historias Clínicas (sistema y físicas) de las Sedes diferentes a Cali, se debe solicitar a los siguientes correos:

- SEDE COSMITET LTDA MANIZALES
archivo.manizales@cosmitet.net
- SEDE COSMITET LTDA PEREIRA
archivo.pereira@cosmitet.net
- SEDE COSMITET LTDA ARMENIA
archivo.armenia@cosmitet.net
- SEDE DE COSMITET POPAYAN:
archivo.popayan@cosmitet.net

- SEDE COSMITET LTDA BUGA
archivo.buga@cosmitet.net
- SEDE COSMITET LTDA CARTAGO
archivo.cartago@cosmitet.net
- SEDE COSMITET LTDA TULUÁ
archivo.tulua@cosmitet.net
- SEDE COSMITET LTDA PALMIRA
archivo.palmira@gmail.com

RECOMENDACIONES:

En caso de presentarse algún inconveniente con la solicitud de copia de la Historia clínica, favor acercarse al área de Servicio al Cliente de las Diferentes Sedes.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo o documento adjunto al mismo, es confidencial. Está dirigida exclusivamente para el uso privado del destinatario y no debe ser difundida ni utilizada por otra persona. Si usted, por error recibe esta comunicación, por favor notifique inmediatamente al remitente por esta misma vía y destruya la comunicación original y sus adjuntos. COSMITET LTDA, no es responsable por cualquier error u omisión en el contenido de este mensaje, que pueda surgir como resultado de la transmisión de este mensaje electrónico. La información suministrada de Datos Personales está sujeta a la Ley 1581 de 2012.